



ANUNCIO de 24 de septiembre de 2009 por el que se concede trámite de audiencia al titular del coto EX 015-01 L, a consecuencia del procedimiento de ampliación del coto EX 114-054 D. Expte.: COT/412/09. (2009083594)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario que se relaciona la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo adjunto, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero de 1999), que modifica la anterior.

Los interesados podrán tomar conocimiento de su texto íntegro en la siguiente dirección: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Dirección General del Medio Natural, Sección de Caza —planta baja—, ctra. de San Vicente, 3 —06071 Badajoz—.

Mérida, a 24 de septiembre de 2009. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

A N E X O

Expediente: COT/412/09.

Documento que se notifica: Trámite de audiencia.

Asunto: Emplazamiento para trámite de audiencia al titular del coto EX 015-01 L como consecuencia de la solicitud de ampliación del coto EX 114-054 D.

Destinatario: Sociedad Local San Germán.

CIF: G06152987.

Último domicilio conocido: C/ Pedragosa, 118.

Localidad: Arroyo de San Serván (Badajoz).

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.